

EAEko Lurralde Antolamenduaren Gidalerroen Berrikuspena

LAG

EAEko Lurralde
Antolamenduaren
Gidalerroen
Berrikuspena

Revisión de las Directrices de Ordenación Territorial (DOT)

Revisión de las
Directrices de
Ordenación Territorial
de la CAPV

DOT

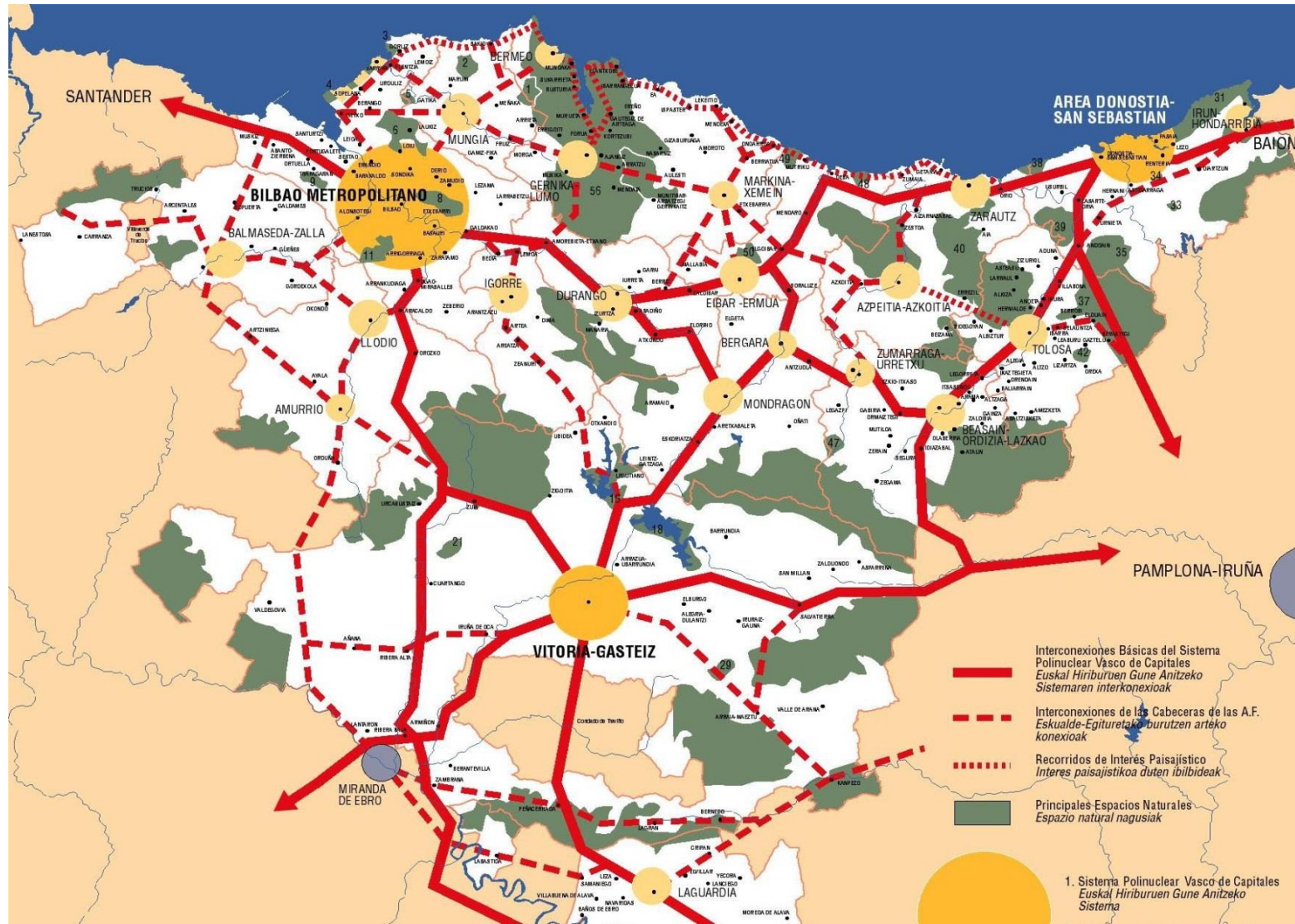
Aprobación Definitiva Decreto 128/2019, de 30 de julio

JESÚS MARÍA ERQUICIA OLACIREGUI



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

El modelo territorial de las Directrices de 1997



Diagnóstico y balance de un ciclo

I.- Elementos positivos: Consolidación de la política de ordenación del territorio. **Cultura de la Ordenación del Territorio**

- Los PTP y la delimitación de Áreas Funcionales.
- Medio Físico: categorización, matriz, homogeneización.
- Medio Físico: PTS aprobados (Ríos, Zonas Húmedas, Litoral, Agroforestal).
- PTS Ríos. La cuestión de la inundabilidad.
- Cuantificación residencial.
- La ordenación del suelo de actividades económicas.

II.- Elementos de mejora.

- La proliferación PTP y PTS, falta de coordinación de ambas figuras.
- PTS no promovidos.
- Avance en la protección de los Espacios Naturales, sin embargo el Medio Físico precisa de gestión territorial en conexión con el Hábitat Urbano.
- La interrelación territorial obliga a iniciar caminos de integración de propuestas de ordenación territorial con los territorios vecinos.
- Dificultad de la coordinación de las políticas sectoriales.
- Integración administrativa en la tramitación de los planes urbanísticos.

Entronque socioeconómico, territorial y Cambio Climático

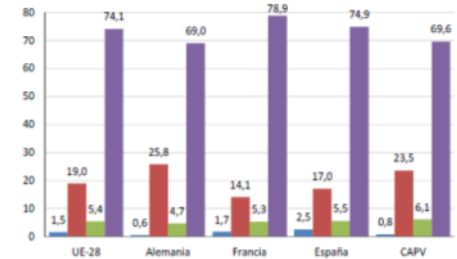
Proyecciones demográficas 2017-2031

Ámbito Territorial	2017	2020	2026	2031
Álava	323.800	327.900	333.700	337.600
Bizkaia	1.137.300	1.132.000	1.119.200	1.109.500
Gipuzkoa	713.000	720.000	730.300	738.700
CAPV	2.174.100	2.179.900	2.183.200	2.185.800

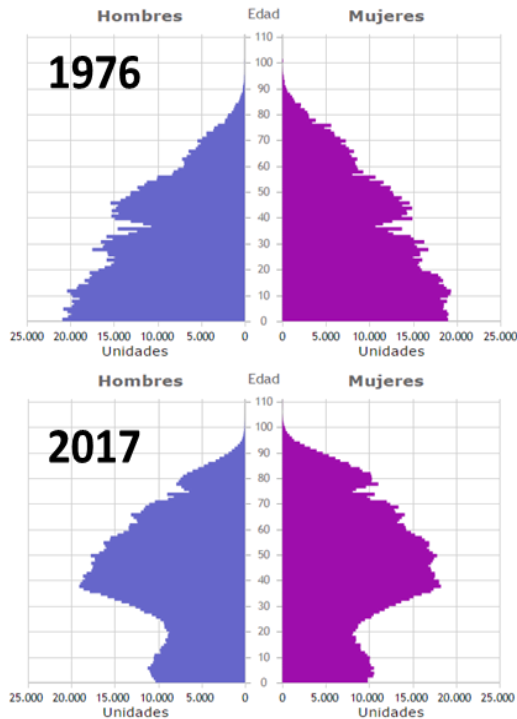
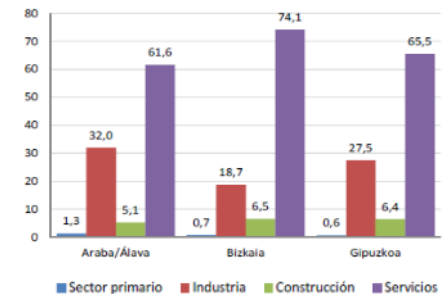
Dependencia

Intervalo de edades	total	Porcentaje	Tasa de dependencia (P0-15+P65+)/P16-64 (%)
0-15	301.300	13,81%	67,70%
16-64	1.301.200	59,66%	
≥65	578.500	26,52%	

Composición del VAB por sectores en la CAPV y en Europa. 2015 (%)



Composición del VAB por sectores en los TT.HH. 2014 (%)

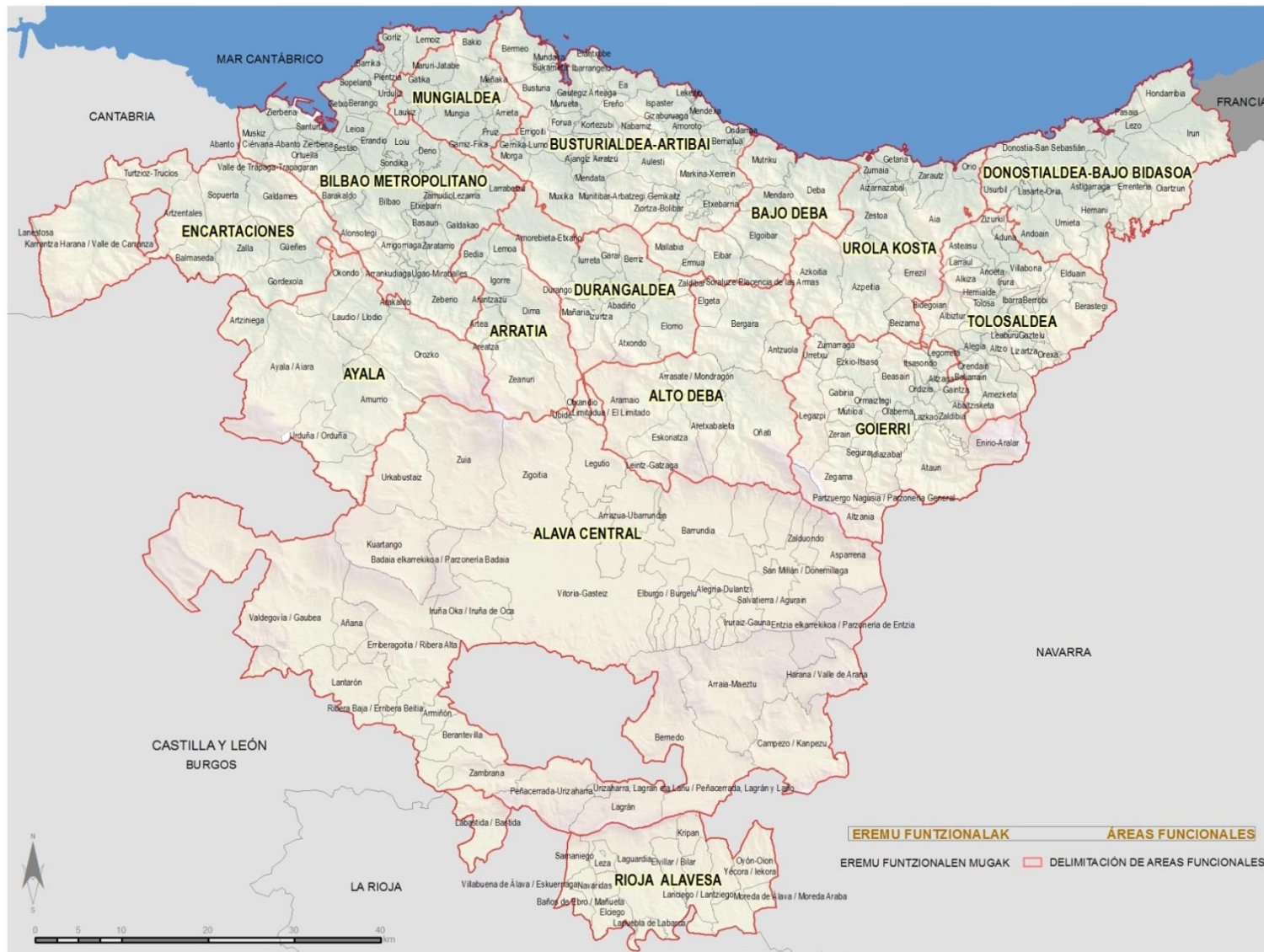


Ascenso del nivel del mar (finales del siglo XXI)	Precipitaciones Disminución	Temperaturas Incremento
18-22cm (2050); 53-80cm (2100)	15%	1,5º - 5º

Principios rectores

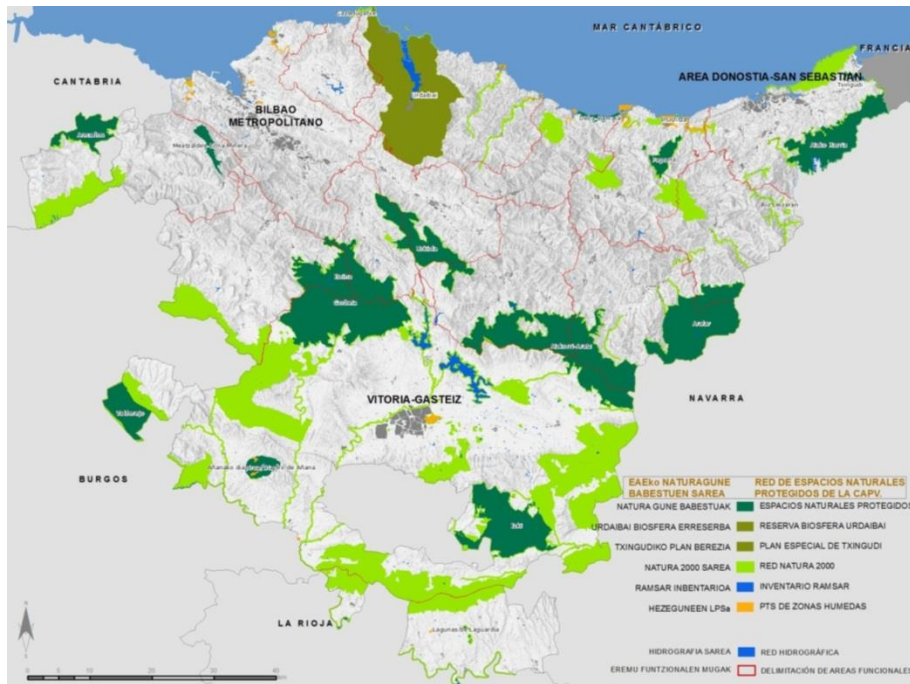
1. Incorporar la **infraestructura verde** y la puesta en valor de los **servicios de los ecosistemas** a la ordenación del medio físico.
2. Visibilizar de forma específica el **hábitat rural** en la ordenación territorial.
3. Incorporar al sistema urbano la figura de los **ejes de transformación**.
4. **Optimizar la utilización del suelo ya artificializado** promoviendo la regeneración urbana y la mixticidad de usos, así como evitar el crecimiento ilimitado a través del establecimiento del perímetro de crecimiento urbano.
5. Promover una **respuesta ágil y eficaz** para las necesidades de suelo para nuevas **actividades económicas**, propugnando fundamentalmente la **regeneración, renovación y redensificación** del suelo existente.
6. Incluir la gestión del **paisaje** a través de los instrumentos de ordenación territorial.
7. Incorporar el concepto de **gestión sostenible de recursos**: autosuficiencia conectada, **agua, soberanía energética y economía circular**.
8. Promover la **movilidad y logística sostenible** concediendo especial atención a la movilidad peatonal y ciclista, al transporte público multimodal y a la optimización de la combinación de los distintos modos de transporte, en un escenario temporal en el que se contará con los servicios del tren de alta velocidad.
9. Incluir cuestiones novedosas en la ordenación del territorio , de carácter transversal ,como la **accesibilidad universal, la perspectiva de género, el euskera, el cambio climático, la salud y la interrelación territorial**.
10. Promover una buena **gobernanza** en la gestión de la política pública de la ordenación del territorio .

Delimitación de Áreas Funcionales

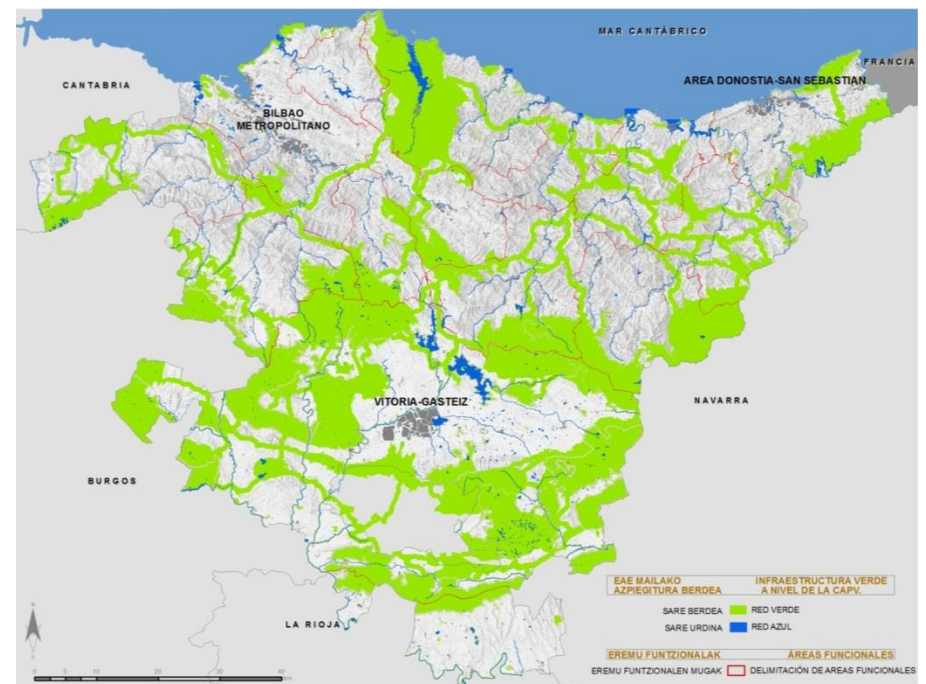


Infraestructura verde

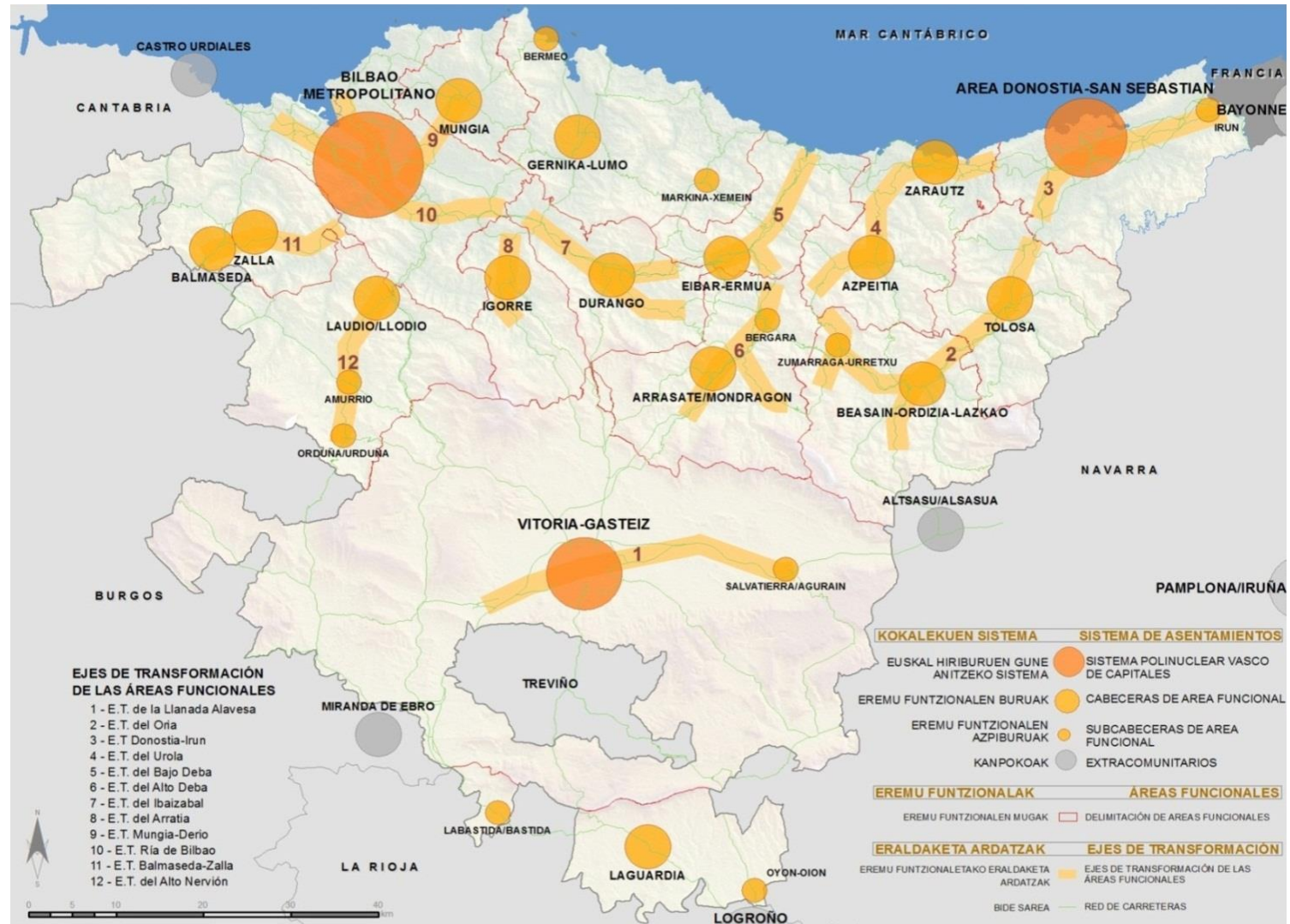
1997



2019



Hábitat urbano



Hábitat Urbano:

Regeneración urbana

Suelo de actividades económicas y de equipamientos comerciales.

Perímetro de Crecimiento Urbano.

Cuantificación residencial.

Compatibilización de planeamientos.

Paisaje

El paisaje debe ser una referencia en la ordenación del territorio, y ha de tenerse en cuenta de manera integral, considerando tanto los paisajes sublimes como los cotidianos, con medidas de protección de los más frágiles y restauración de los degradados.



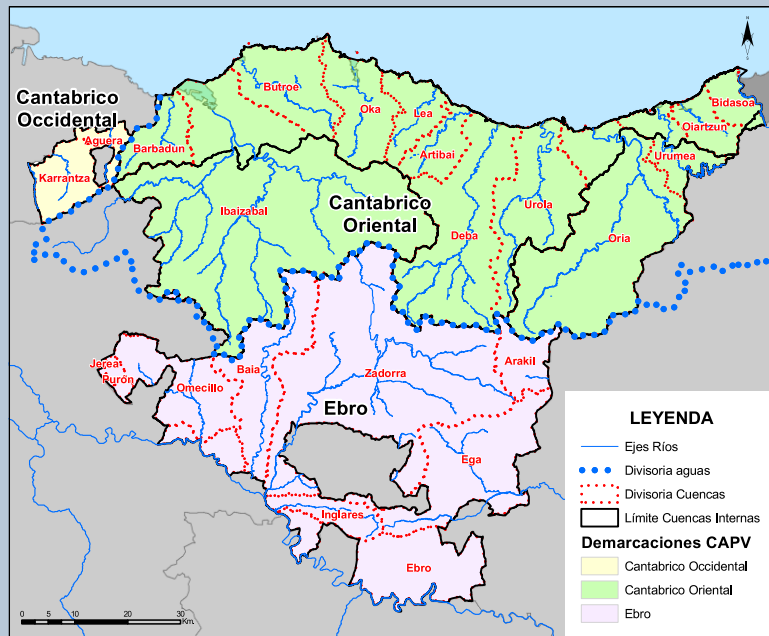
Recursos turísticos

Los recursos turísticos se caracterizan en Euskadi por su diversidad natural y cultural, precisando la definición de un modelo que garantice tanto su desarrollo, como la sostenibilidad territorial, es decir, de forma compatible con la capacidad de acogida y con la calidad de vida de los residentes. Se redactará un Plan Territorial Sectorial de Ordenación de los Recursos Turísticos.



Gestión Sostenible de los Recursos: **Agua**

El Plan Territorial Sectorial de ordenación de ríos y arroyos de la CAPV es un ejercicio de consenso administrativo y de integración de las variables medioambiental, hidráulica y urbanística, procediéndose, en este momento, a recoger una visión actualizada de la gestión del riesgo de inundación, así como del abastecimiento de agua y el saneamiento, con una política territorial en correspondencia con la planificación hidrológica.



Gestión Sostenible de los Recursos: **Energía**

La eficiencia energética y las energías renovables son los dos ejes principales de la Estrategia Energética de Euskadi 2030 (3E-2030) y constituyen requisitos imprescindibles para la sostenibilidad territorial, la competitividad y la lucha contra el cambio climático. El aumento sustancial de la eficacia y eficiencia energética, la descarbonización a través de la utilización generalizada del uso de fuentes de energías renovables y el progreso hacia una autosuficiencia energética son también los retos en materia de energía de la estrategia territorial.



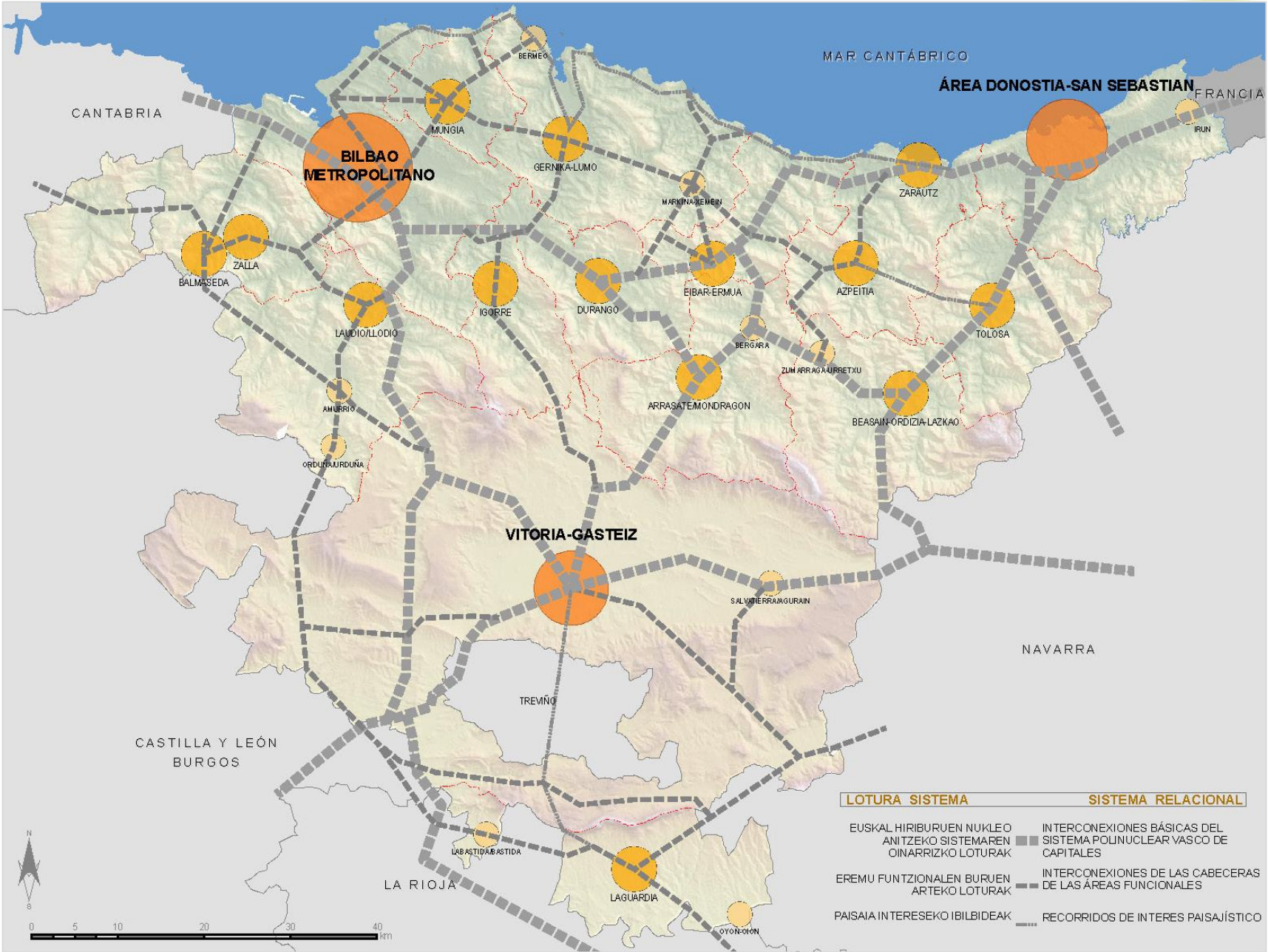
Movilidad viaria

*La concepción de las DOT vigentes, con la definición de un modelo que debía de desarrollarse por las administraciones de carreteras tanto a nivel de trazado, como de funcionalidad, como de horizonte temporal, ha sido acertada. **Puede empezar a considerarse que al margen de mejora de trazados, la ejecución de alguna carretera variante de población y el inevitable mantenimiento, el mapa de carreteras de la CAPV está mayormente culminado.***

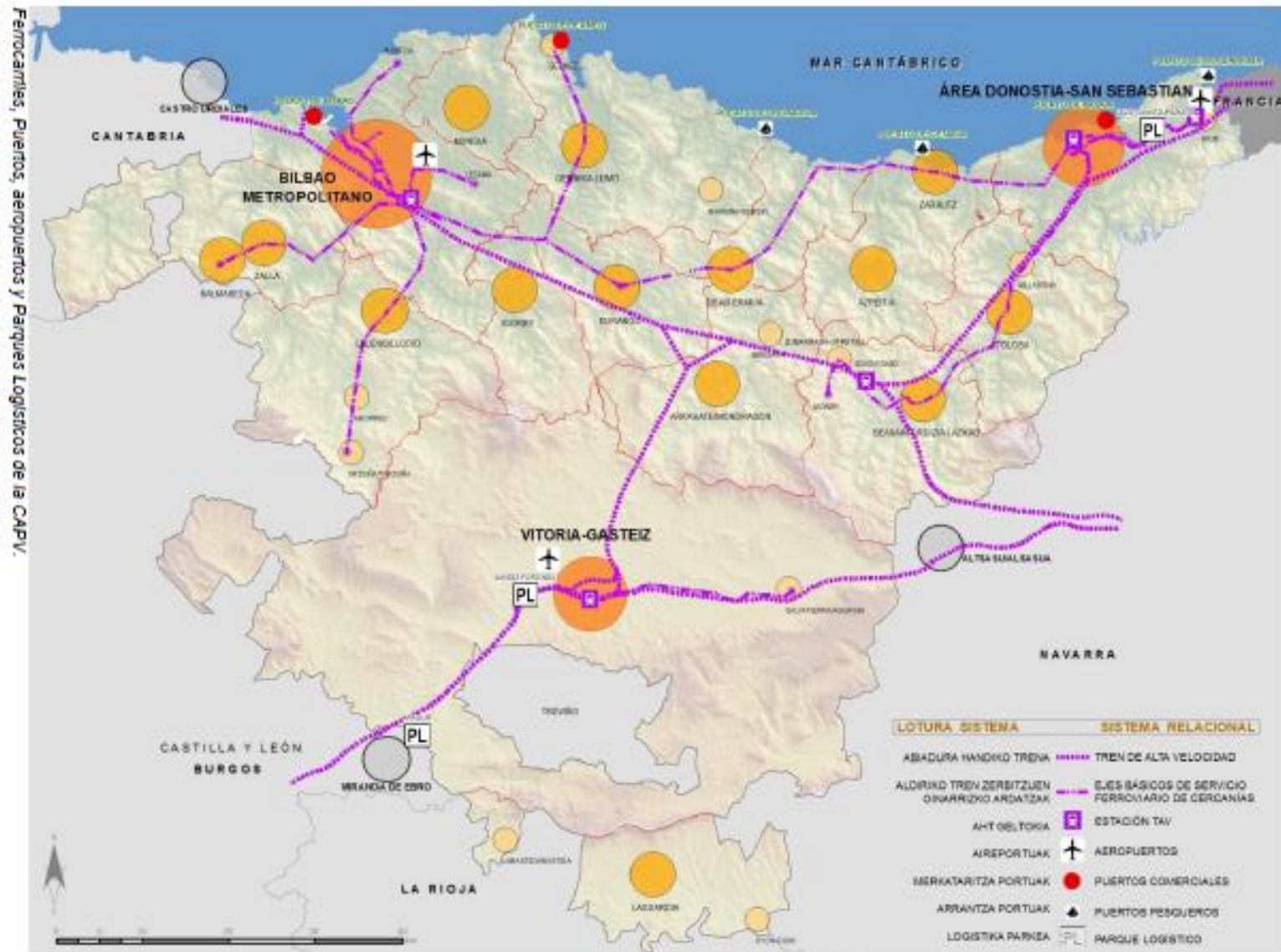
Estructurar el sistema viario en los siguientes tipos de conexiones:

- a) Conexiones externas del Sistema Polinuclear Vasco de Capitales.
- b) Interconexiones del Sistema Polinuclear Vasco de Capitales.
- c) Interconexiones de las Áreas Funcionales.
- d) Recorridos de interés paisajístico.





Movilidad y logística ferroviaria, portuaria y aeroportuaria





Cuestiones transversales

Artículo 19.- Directrices en materia de cuestiones transversales y modelo de ciudad

1. Tener en cuenta las **cuestiones transversales** que inciden en el territorio: accesibilidad universal, perspectiva de género, cambio climático, salud, euskera e interrelación territorial.
2. Promover en atención a las cuestiones transversales, un **modelo de ciudad denso, complejo** en cuanto a la mezcla de usos, y **cohesionado** socialmente.

Cambio climático

El cambio climático es uno de los mayores retos a los que la humanidad ha de enfrentarse en las próximas décadas, y lo debe de hacer de forma coordinada. Es crucial reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que aceleran el calentamiento global, pero también lo es anticiparse a los cambios y planificar en torno a esos cambios el uso del suelo, los asentamientos, las infraestructuras, la producción, la vivienda, la agricultura y los recursos renovables, entre otros, es la clave para reducir los riesgos asociados.

1. El PTS de Protección y Ordenación del Litoral se adecuará identificando las zonas costeras con una mayor exposición a los efectos adversos de la elevación del nivel del mar y al oleaje extremo.
2. El PTS de Ordenación de los Ríos y Arroyos y los Planes Hidrológicos otorgarán el tratamiento adecuado a las zonas sometidas a riesgos de inundación, prestando especial atención a las áreas donde los condicionantes de inundación se superpongan a otros riesgos, incluidos los vinculados a la condición litoral.
3. Se promoverá la permeabilización y vegetación de los espacios públicos, fomentando las infraestructuras verdes y azules y las soluciones basadas en la naturaleza en ámbitos susceptibles de sufrir inundaciones y estrés térmico, y en particular el efecto isla de calor.

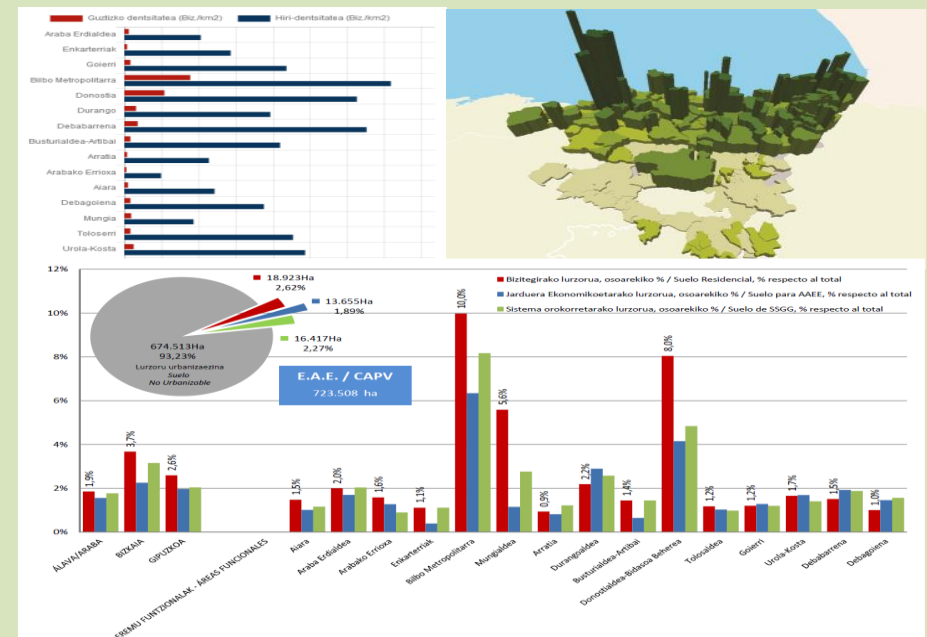


Gobernanza

*La acción humana sobre el territorio precisa ser medida y evaluada de cara a poder adoptar las medidas oportunas. Para ello resulta necesario incluir **sistemas de seguimiento y evaluación** en todos los instrumentos de ordenación territorial y dotarse de una batería de **indicadores adecuados**.*

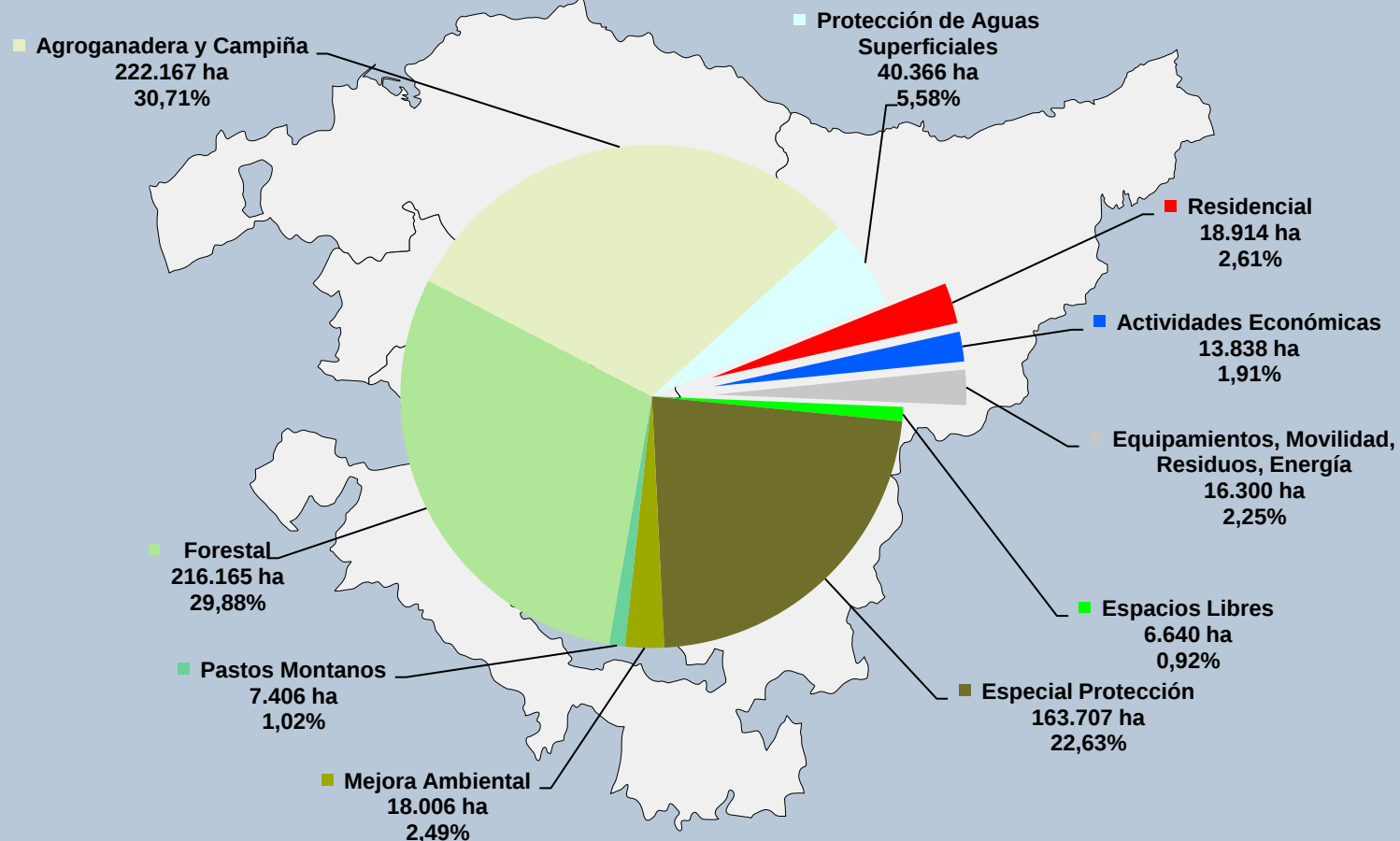
INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL Y URBANA

1. **Modelo territorial.** Calificación del suelo.
2. **Densidad de Población.**
3. **Modelo Urbano.**
4. **Previsión de Vivienda**
5. **Densidad de Vivienda.**
6. **Artificialización del Suelo**



INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL Y URBANA

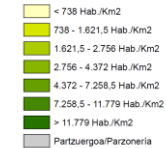
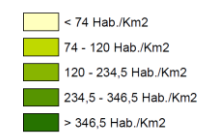
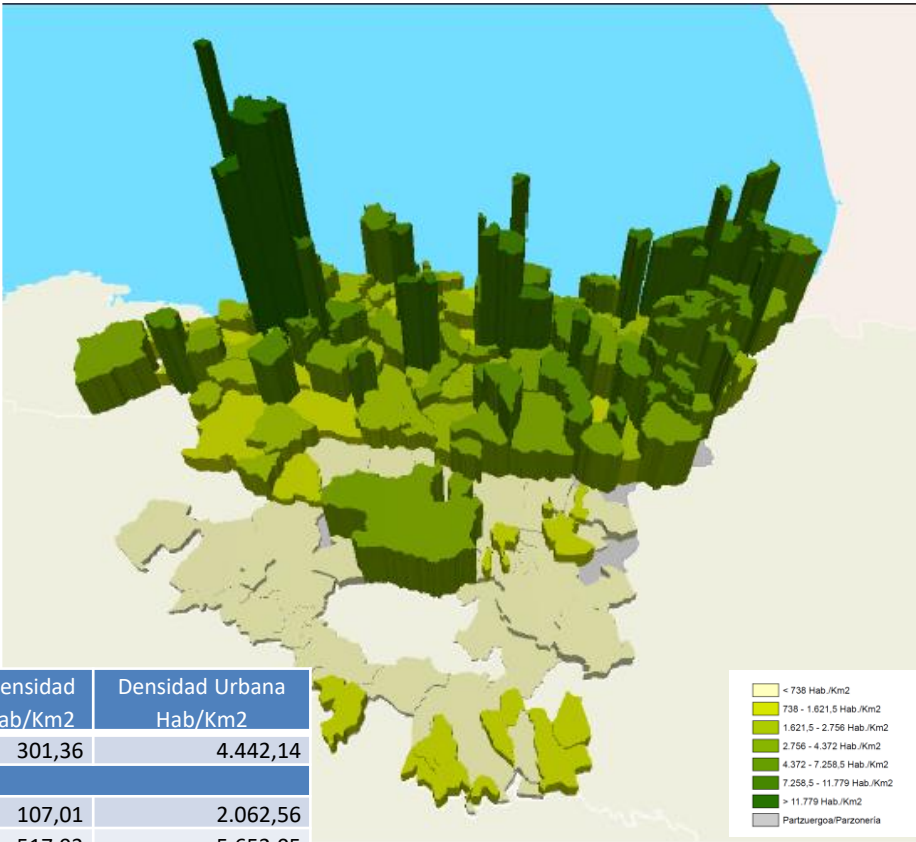
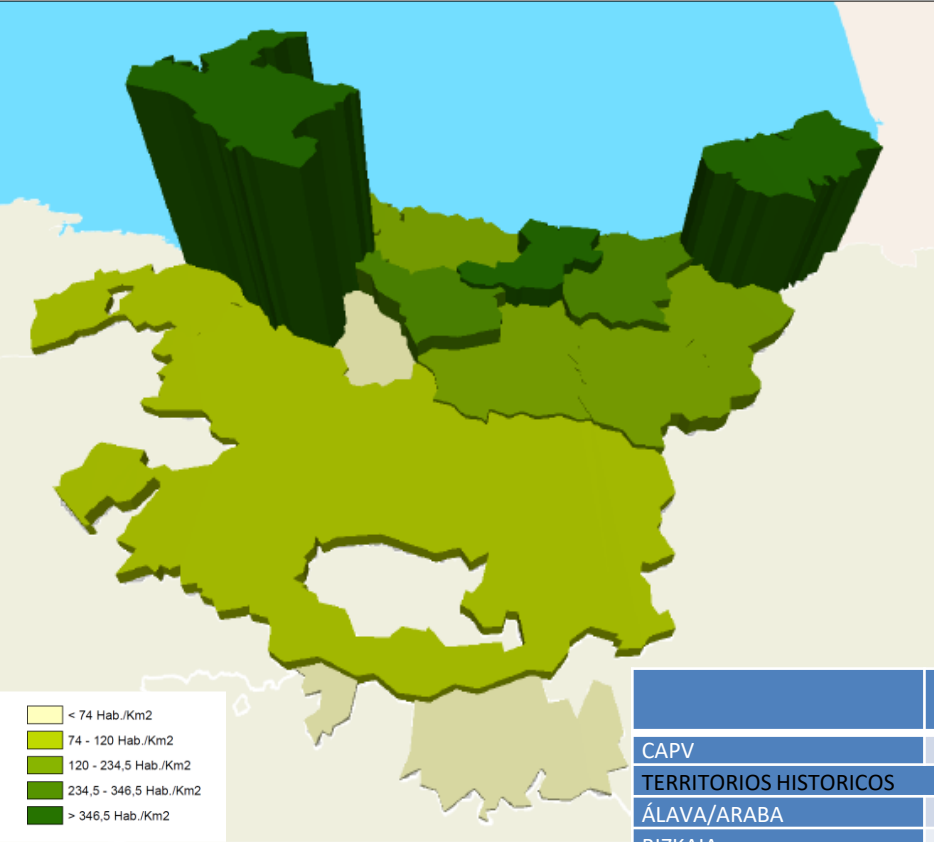
1.- Modelo territorial. Calificación del suelo



DENSIDAD DE POBLACIÓN

DENSIDAD DE POBLACIÓN

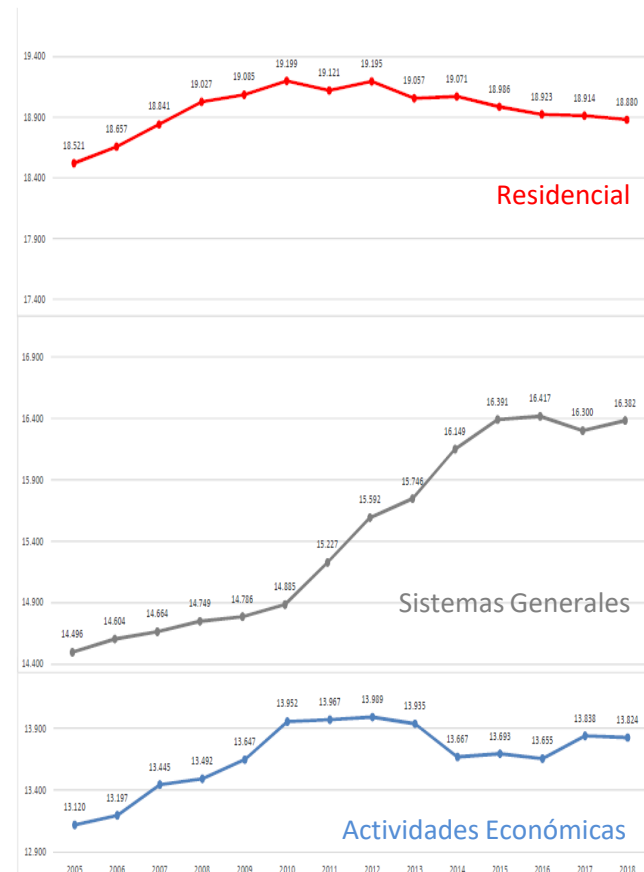
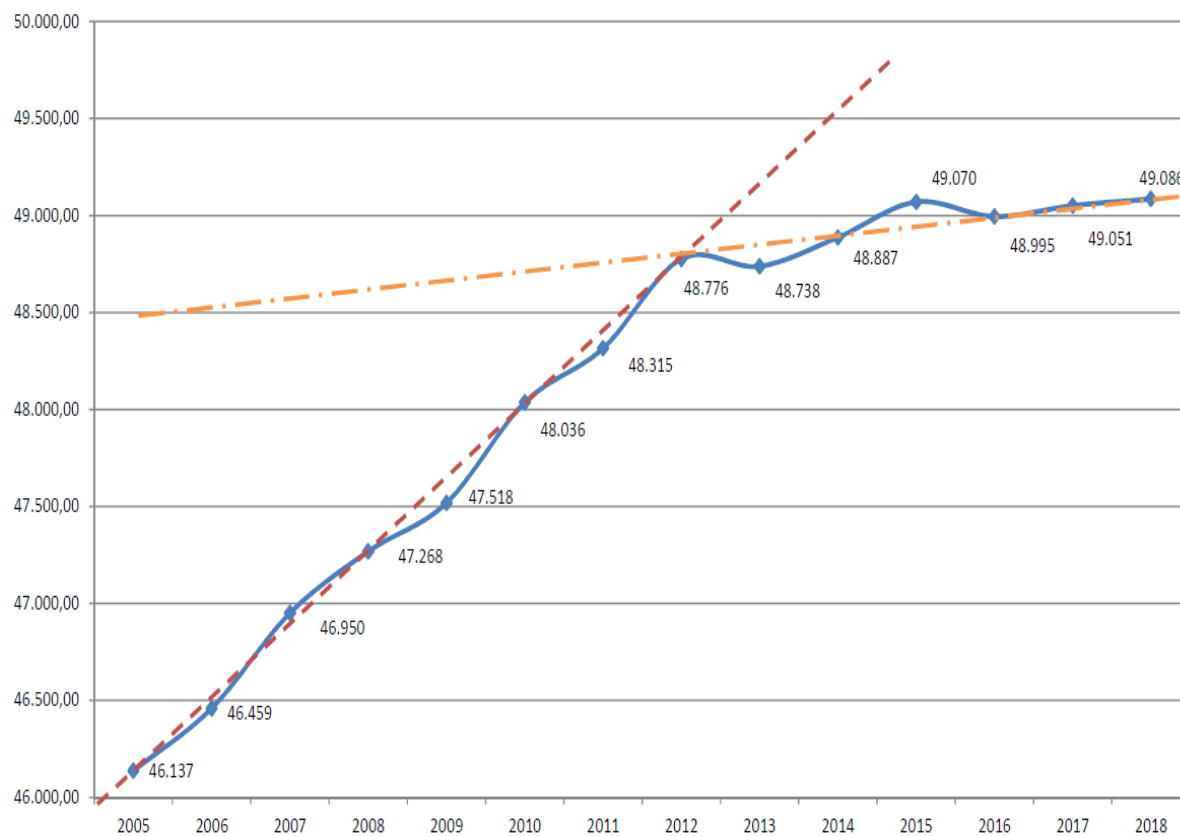
Totalidad del suelo del ámbito estudiado

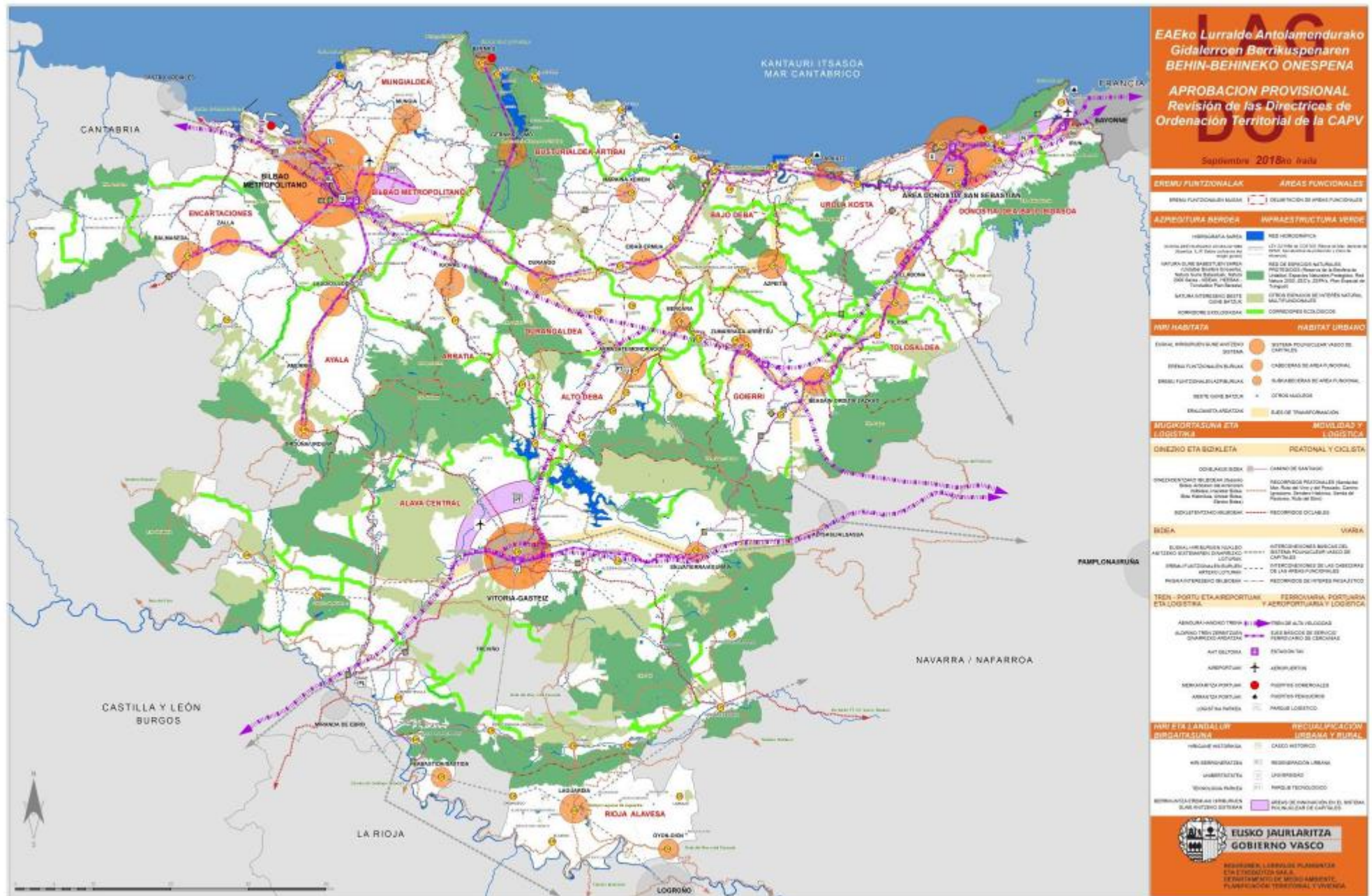


	Densidad hab/Km2	Densidad Urbana Hab/Km2
CAPV	301,36	4.442,14
TERRITORIOS HISTORICOS		
ÁLAVA/ARABA	107,01	2.062,56
BIZKAIA	517,93	5.652,05
GIPUZKOA	361,04	5.443,31

CAPITALES		
BILBAO	8.445,68	17.686,66
DONOSTIA/SAN SEBASTIÁN	2.967,03	7.639,95
VITORIA-GASTEIZ	882,43	3.721,42

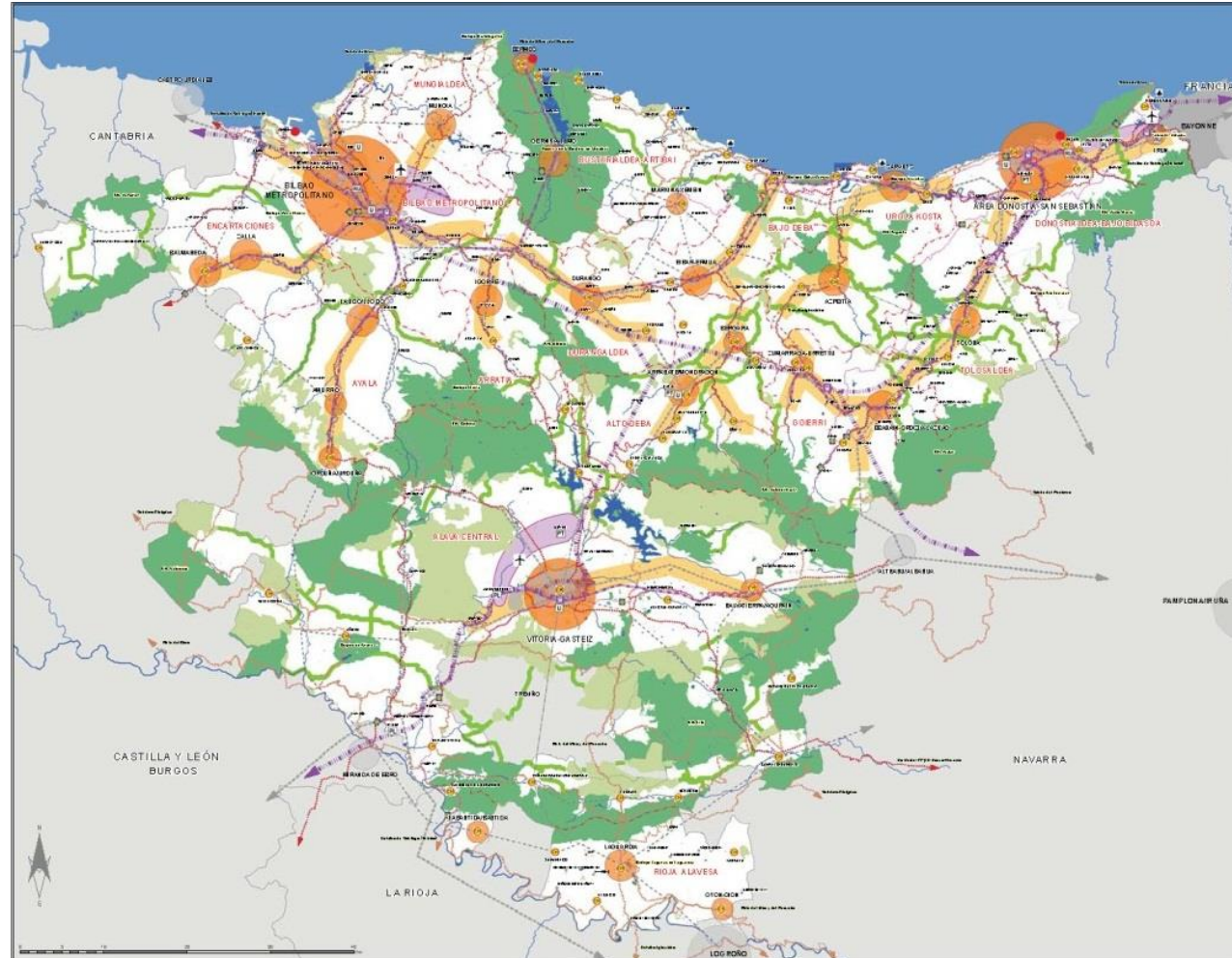
6. ARTIFICIALIZACIÓN DEL SUELO / CALTECIFICACIÓN







Evolución del modelo territorial



¡Muchas gracias!
Mila esker!

euskadi.eus/revision-dot



#DOT_Euskadi
#LAG_Euskadi



Lurraldea



irekia.eus



euskadi.eus/revision-dot
euskadi.eus/lag-berrikuspena

dir-planificacionterritorial@euskadi.eus